



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

*Adjudicación de la obra de aparcamiento de camiones  
en el Polígono Industrial Navas III en Medina de Pomar*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de noviembre de 2011, se ha adjudicado por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, el contrato de obras para la construcción de un aparcamiento de camiones en el Polígono Industrial Navas III, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Medina de Pomar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Secretaría.
  2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
  3. Localidad y código postal: (Medina de Pomar) 09500.
  4. Teléfono: 947 190 707.
  5. Telefax: 947 191 554.
  6. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.medinadepomar.org](http://www.medinadepomar.org)
- d) Número de expediente: O-2-2011.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Construcción de aparcamiento.
- c) Lugar de ejecución: Polígono Industrial Navas III. 09500 Medina de Pomar.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. – *Gastos de publicidad:* A cargo del adjudicatario.

5. – *Importe de adjudicación:*

B.I.: 396.098,77 euros. IVA: 71.297,78 euros.

Importe total: 467.396,55 euros.



6. – *Plazo de ejecución:* 3 semanas.

7. – *Plazo de garantía:* 32 meses.

8. – *Mejoras valoradas económicamente:* 185.354,40 euros.

9. – *Adjudicatario:* Viconsá.

En Medina de Pomar, a 22 de noviembre de 2011.

El Alcalde,  
José Antonio López Marañón